ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 3 de Mayo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,225

Almanaque

Hoy miércoles 3—*La Invencion de la Santa Cruz*—Santos Alejandro y Juvenal. Van 122 días transcurridos, faltando 243 para fin de año. El sol sale á las 6 h. 46 m. y se pone á las 5 h. 11 m. Cuarto menguante (2.° día).

EL SIGLO

Los debates parlamentarios

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Exigencias periodísticas

[illegible]

EL DUELO

PORMENORES DE LOS ASALTOS

(De *La Nación* de Buenos Aires)

[illegible]



Ernesto De Marinis

[illegible]

El lance

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Asunto Puerto

[illegible]

Presupuesto de Instruccion Pública

[illegible]

La Aduana en Abril

[illegible]

El ministro de Hacienda

[illegible]

CONVENCION MUNICIPAL

[illegible]

Menipea telegráfica

RADAMÉS VERSUS DON BASILIO

[illegible]

placemos en invitarlo á la sesion de instalacion del comité, que tendrá lugar el viernes 5 del corriente á las 8 de la noche en el local del Ateneo, Plaza Cagancha.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á Vd. con toda nuestra consideracion.

NOTAS GERMÁNICAS

La influencia alemana en China—El director del *Lloyd Norte-Aleman* ha sido invitado por Guillermo II á exponer, durante el curso de un almuerzo verificado en el palacio de Aostdam, sus impresiones sobre los territorios adquiridos recientemente en China por Alemania.

Dicho personaje, con la autorizacion del Kaiser, ha confiado á la prensa de Berlin parte de las manifestaciones hechas en el almuerzo imperial.

Declara Herr Wieganda que Alemania se halla hoy en posesion de uno de los mejores puntos de la costa de China, no solo por lo accesible del litoral en aquella region, sino por las excelentes condiciones del puerto de Kiao-Tchao, donde pueden fondear los buques de mayor calado. Los alemanes construyen en él con toda actividad un magnífico muelle, cruzado por la vía férrea.

La cuestion de aprovisionamiento de hulla, que se presentaba difícil en un principio, ha quedado resuelta con el descubrimiento de riquísimos yacimientos de dicho mineral en las proximidades de Kiao-Tchao.

Propónese el Lloyd aleman establecer importantes líneas de navegacion entre Hamburgo y dicho puerto, contando con la importante subvencion concedida al efecto por el gobierno germánico.

MANIOBRAS MILITARES EN ALEMANIA—A fines de Agosto se celebrarán grandes maniobras militares en el Tirol y en Bohemia, á las que ha sido invitado Guillermo II por el emperador Francisco José de Austria.

El Emperador de Alemania ha ofrecido su asistencia á las mismas.

EL HEREDERO DEL TRONO DE SAJONIA COBURGO-GOTHA—Habiendo renunciado el duque de Connaught la sucesion de su hermano el ex-duque de Edimburgo en favor de su hijo el príncipe Arturo, este ha sido designado por el consejo de familia, bajo la presidencia de la reina de Inglaterra, como heredero del trono de Sajonia Coburgo-Gotha.

Este Príncipe renunciará la nacionalidad inglesa, prestando juramento de fidelidad al Emperador de Alemania, que ha ratificado su designacion.

LOS JUEGOS FLORALES EN EL RHIN—El conocido hispanófilo don Juan Fastenrath, ha dirigido la siguiente carta al director de *La Epoca* de Madrid:

«Exmo. señor marqués de Valdeiglesias.—Mi distinguido amigo:—La implantacion de los *juegos florales* en Alemania constituye hoy mi mas ardiente deseo, un verdadero sueño dorado, á cuya realizacion consagro todos mis esfuerzos. *Deo volente*, lo que no es hoy mas que una esperanza brillante, será mañana una realidad.

El cariño entrañable que profeso al pueblo mas poético y mas romántico de Europa, al caballeresco pueblo español, me ha inspirado la idea de organizar en mi patria esta simpática fiesta de los juegos florales, favorita de los trovadores; la solemnidad literaria inaugurada en Barcelona por el rey don Juan I de Aragón; aquellos famosos *Jocks Florals*, que tienen por divisa la leyenda inmortal: *Patria, Fides, Amor.*

La serie de los premios que se otorgan en Cataluña ha sido aumentada por mí con dos premios: uno que se concederá á la mejor novela, y otro á la mejor narracion humorística.

El dia 3 del próximo mes de Mayo se inaugurarán los juegos florales de Colonia en el magnífico salon gótico, recuerdo brillante de la Edad Media, que lleva el nombre de Gürgerich, con el concurso de los bardos rhinianos y los vates de Westfalia, los hijos de Wesser y de la selva Jonhburguesa bajo la égida del Ayuntamiento de la Metrópoli del Rhin.

Para que la fiesta, organizada á semejanza de las de España, sea una fiesta de fraternidad literaria, he rogado á los poetas y escritores mas ilustres de España y á los felibres de Francia se dignen dirigir felicitaciones poéticas á Colonia con motivo de la fiesta del 3 de Mayo. Muchos han accedido ya á mi deseo y espero que otros muchos sigan el ejemplo, entre ellos usted y sus compañeros de «La Epoca» y los poetas Ruben Darío y Salvador Rueda, cuyas señas ignoro.

Nadie negará seguramente su concurso cuando se trata de una obra gloriosa para España.

Créame usted siempre admirador de sus interesantísimas «Crónicas madrileñas» y su devoto amigo q. b. s. m.—*Juan Fastenrath.*—Colonia, 1 de Abril de 1899.»

LA MARINA INGLESA—El periódico aleman *Hamburger Nachrichten* sostiene que la armada inglesa es inferior en poderio á lo que generalmente se cree.

En primer lugar, dice el citado diario que la verdadera velocidad de los buques de guerra de Inglaterra es inferior en dos ó tres, y algunas veces en cuatro y cinco nudos á las indicaciones oficiales que se publican.

De los 283 buques nuevos construidos desde 1886 á 1898 puede afirmarse añade que solo 23 de ellos son buques de primer órden: Canopus, César, Hannibal, Illustrius, Magnificent, Majestic, Prince-Georges, Victorius, Júpiter, Mars, Barfleur, Centurion, Royal-Sobereing, Empress-of-India, Pood, Ramillies, Rapulse, Resolution, Revengue, Royal-Oak, Nile, Trafalgar y Sans-Pareil.

Los otros 260 son mas ó menos anticuados; entre éstos figuran: 6 navíos de línea tipo Rembow, 5 cruceros acorazados, 2 cruceros de 1.ª clase, 15 cruceros protejidos de 1.ª clase, 45 cruceros protejidos de 2.ª y 35 cruceros protegidos de 3.ª, 35 cañoneros con torpedero, un buque depósito para los torpederos, 79 caza-torpederos, 12 «sloops», 18 cañoneros y 2 buques avisos de vapor.

4 acorazados de línea, Monarch, Devastation, Hercule y Rupert han sido transformados en los años 1892 y 1893.

Termina diciendo que Inglaterra ha perdido su superioridad marítima ante las escuadras reunidas de Rusia y Francia.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sin número

A las 3 y 40 p. m. ocupó la presidencia el señor don José Saavedra, estando presentes los señores diputados: Regules, Salterain, Echeverrito, Goso, Etcheverria, Mendoza (B.), Castro, Mendoza (L.), Schiaffino, Haedo Suarez, Casaravilla, Martinez (M. C.), Moreno, Milans Zabaleta, Lamarca, Gonzalez Roca, Buenafama, García y Santos, Blengio Rocca, Pereda, Heber Jackson, Berinduague, Suarez y Espalter.

SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo número para celebrar sesion, ni asunto de que dar cuenta, se da por terminado el acto.

—Así se hizo.

Comision de Legislacion

Esta Comision del Senado, se ha expedido en la protesta sobre elecciones de Junta E. Administrativa y Junta Electoral de Rivera, aconsejando se ocurra ante quien corresponda, que en este caso son los Tribunales, por así determinarlo el artículo 54 de la ley de elecciones.

Tambien se expidió en las mociones sobre reformas al Reglamento interno de la misma Cámara, que determinan la extension de las actas de las sesiones y la forma en que han de concederse las licencias que solicitan los señores senadores.

—En el asunto sobre expropiacion de terrenos para establecer la red telefónica policial en el departamento de Flores, se ha expedido el doctor Aréchaga que lo tenia á estudio, habiendo formulado un proyecto que será puesto á consideracion de la Comision, y del cual daremos cuenta á su debida oportunidad.

—Pasó á estudio del doctor Mendilaharsu, el Mensaje del P. E. sobre convenio telegráfico á celebrarse entre la Administracion de Correos de esta capital y la de la Argentina.

Estadística Agrícola

Esta tarde á las 3 y 1|2 p. m. se reunirán en las antesalas de la Cámara de Representantes, el presidente y secretario de la Comision de Fomento y el director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, con el objeto de cambiar ideas respecto al proyecto de Estadística Agrícola, formulado por la Asociacion Rural del Uruguay.

Reforma de las Clases Pasivas

La Comision de Hacienda, ha pasado á informe del señor Pereda, el proyecto presentado al Consejo de Estado por el doctor Eduardo Acevedo, sobre eforma de las clases pasivas, civiles y militares.

Comision de Presupuesto

Esta Comision de Representantes, se ha expedido favorablemente en el mensaje del P. E., sobre reposicion de empleados en las Receptorías de Aduanas.

Comision de Milicias

La Comision de Milicias de la misma Cámara ha despachado favorablemente la solicitud del coronel don Cándido Robido sobre no interrupcion de años de servicio.

Citacion

Montevideo, Mayo 2 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES para reclamar la interesante novela «Colomba» por Próspero Merimée, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Marzo de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Mayo, pasada cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

EL GABINETE ANTE LA CAMARA

DISCUSION DE LA POLITICA EXTERIOR

MAYORIA OPOSITORA

Planteamiento de la crisis

CANDIDATURAS MINISTERIALES

Roma, 2—La agitacion reinante en los círculos políticos durante estos últimos dias púsose de manifiesto hoy en la cámara, á cuya sesion asistió el cuerpo diplomático y gran concurrencia por parte del público.

Escasos eran los asientos de los diputados que faltaban por ocupar, hallándose igualmente presentes los ministros.

Leida el acta de la sesion anterior, declaró el presidente, honorable Zanardelli, que por su turno podian hacer uso de la palabra los que anunciaron interpelar al gobierno por su política exterior.

Entonces los diputados marqués Antonino Di San Giuliano, conde Ludovico Ceriana, ingeniero Giulio Prinetti, profesor Edoardo Magliani y doctores Nicoló de Nicoló, Edoardo Pantano, Secondo Trola y Alessandro Rovasenda declararon que renunciaban á hacer la interpelacion que habian anunciado.

Hablaron despues atacando la accion política del vicealmirante Canevaro, el marqués Domenico Fracassi y el señor Guido Pompilii.

Contestóles el doctor Vincenzo Riccio, defendiendo al ministro de negocios extranjeros.

Interviene el doctor Fedele De Novellis para recomendar mayor energía al gobierno en los asuntos internacionales.

El baron Sidney Sonnino, que es conocidamente adicto al gabinete, expresó que manifestará sus intenciones respecto á la cuestion que se debate, despues que sean conocidas las declaraciones del gobierno.

Dijo en aquel momento el primer ministro general Pelloux:—Es necesario concluir con las interpelaciones. Despues, contestaremos.

Toma la palabra el señor Giovanni Giolitti y dice:—De acuerdo con las manifestaciones de su excelencia, pues no debe precipitarse la discusion. Seria conveniente separar la cuestion de la China de la de Trípoli.

El vicealmirante Canevaro para explicar el origen de la intervencion de Italia en China, empieza á leer una carta que con fecha de Enero de 1898, dirigió el conde Lelio Bonin Longare, que era subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, al ministro de Marina ingeniero B. Brin.

La carta dice que Italia precisa poseer un puerto de escala en China para sus buques, pidiéndole Bonin á Brin su concurso para elegir la ubicacion del puerto deseado.

Tales revelaciones impresionaron vivamente á todos los oyentes.

El conde Bonin, que forma parte de la Cámara, explicó que lo manifestado en su carta refiérese á simples estudios, y sus palabras fueron acogidas con prolongados rumores.

El señor Francisco Crispi levántase para decir vivamente: Por decoro de la Cámara y por la dignidad de Italia deben cesar estas discusiones.

Siguió hablando para declarar que deploraba la ligereza cometida por el ministro de Negocios Extrangeros comunicando al público el texto de la carta leida, y contestóle al vice-almirante Canevaro que aquel no era un documento diplomático.

Tambien el marqués de Rudini desaprobó los procederes del gobierno del general Pelloux.

En esto llegó la hora de levantar la sesion quedando la misma órden del dia para continuar mañana.

Roma, 2.—Hay la conviccion hecha entre los hombres políticos que el ministerio quedó grandemente quebrantado despues de los debates de esta tarde en la cámara, con especialidad con la lectura de la carta del conde Bonin Longare.

Anúnciase que en el consejo de gabinete de mañana será planteada la crisis, agregándose que el general Pelloux aceptará la renuncia de sus carteras á los ministros de finanzas Paolo Carcano, de relaciones exteriores vicealmirante Canevaro, del tesoro Pietro Vacchelli y de marina vicealmirante Palumbo.

Para reemplazar á Canevaro predomina la candidatura del baron Sidney Sonnino, y tres partidarios de éste son indicados para ocupar los otros ministerios que quedarán vacantes.

Háblase tambien de que convocaráse á nuevas elecciones legislativas para Octubre próximo.

Esta mañana los señores Rudini y Giolitti habian ofrecido su apoyo al general Pelloux bajo ciertas condiciones, pero el primer ministro rechazó tales ofrecimientos.

Apoyo al cardenalato argentino

Roma, 2—Encuentra buena acogida en el Vaticana la idea de crear el cardenalato en la República Argentina, patrocinando particularmente el cardenal Satolli, miembro del Sacro Colegio, al arzobispo de Buenos Aires monseñor Castellanos, para el ascenso correspondiente.

Alistamiento de un crucero

Roma, 2—Por el Ministerio de Marina diéronse órdenes al arsenal de Taranto para que se apronte un crucero lo mas rápidamente posible.

España

RIÑA CON SOLDADOS PORTUGUESES

GRUPOS HOSTILES EN LA FRONTERA

PREVISIONES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 2—Informar de Zamora que en Cerro Moveros de aquella provincia, situado en la frontera con Portugal, celebróse una romería á la que concurrieron militares y paisanos del vecino pais, como de costumbre.

Durante la fiesta de ayer, tres soldados portugueses hirieron á un soldado español, á consecuencia de una riña habida entre ellos.

Como los miembros de la guardia civil detuvieron á los agresores, formáronse grupos de portugueses que amenazaban librar por la fuerza á sus conciudadanos militares arrestados.

Los españoles reuniéronse tambien en grupos para rechazar á los vecinos, pero las previsoras medidas de la guardia civil lograron restablecer completamente el órden, repasando los portugueses la frontera y quedando los soldados heridores detenidos.

Coméntase mucho en esta corte tan inusitada actitud de los portugueses.

Madrid, 2—Créese que el desagradable incidente de Cerro de Moveres motivará una reclamacion diplomática.

Nuevas informaciones venidas de Zamora dicen que durante los sucesos en territorio español, la tropa portuguesa formóse armada, ocupando la línea fronteriza.

Celebracion del 2 de Mayo

Madrid, 2—Tiempo espléndido concurrió hoy á la celebracion en esta capital del aniversario de la lucha contra los franceses el 2 de Mayo de 1808.

La procesion cívica que recorrió las calles ha sido brillantísima, y nunca se vió mayor muchedumbre como la agrupada este año para conmemorar el hecho patriótico.

La mayoría en las Cortes

Madrid, 2—Los diarios liberales declaran que los partidarios del gobierno no contarán en las próximas Cortes con la mayoría que anunciaron.

Los opositores aparecen ahora triunfantes en algunos distritos donde se decia ganaron los silvelistas y los sagastinos dicen que contarán con ciento diez diputados.

Manifestacion popular en el entierro de Fabrilo

Madrid, 2.—Participan de Valencia que hoy efectuóse el entierro del torero Fabrilo, fallecido ayer en aquella ciudad.

El acto fúnebre sirvió para que se realizara una gran manifestacion popular, concurriendo al cementerio muchísimas personas.

Los toreros de la cuadrilla de que formó parte Fabrilo llevaron en hombros el ataud desde la casa mortuoria hasta la sepultura.

Casi todas las casas de negocio de Valencia se cerraron durante las horas del entierro.

Norte-América

UN COMBATE CON LOS TAGALOS

BAJAS DE LA GUERRA

Washington, 2—Telegrafían de Manila que el general Lawton salió el mártes por la mañana con sus fuerzas á operar hácia el norte de la isla.

Asegúrase que los filipinos se fortifican para presentar resistencia á los norteamericanos.

Washington, 2—Nuevos despachos de las Filipinas explican un combate tenido en Balinag por las tropas norteamericanas al mando del general Lawton.

Los tagalos opusiéronse á su avance en aquel punto y cortaron el telégrafo, atacándolos las fuerzas de Lawton.

Washington, 2—El total de muertos norteamericanos habidos por heridas y enfermedad durante las dos guerras con España y en las Filipinas alcanza á 6.100, contando hasta ayer, lo que representa el dos por ciento de bajas en las tropas de los Estados Unidos.

En el mismo período calcula la tesorería del Estado que se gastó en dichas guerras trescientos mil millones de dollars.

Refacciones en la escuadra de Sampson

Nueva York, 2—Llegó hoy á este puerto la escuadra del vicealmirante Sampson.

Todos sus buques sufrirán minuciosas reparaciones.

Desconfianzas de Broockes

Washington, 2—Avisan desde la Habana que el general Broocke detiene el reparto de los tres millones de dollars á los insurrectos, por desconfiar que los empleen en preparativos para sublevarse contra los norteamericanos.

A esos mismos temores respondió el apuro en desarmar á los cubanos.

Rechazo de proposiciones tagalas

Nueva York, 2—Los diarios publican telegramas de Manila, en los que se asegura volvió el general Otis á rechazar las proposiciones que en nombre de Luna y Aguinaldo le hizo el coronel Argüelles.

Pide el jefe de los norteamericanos que se sometan los insurrectos sin condicion alguna.

Holanda

Independencia del Transvaal en peligro

La Haya, 2—Contestó el primer ministro á una interpelacion de la Cámara á cerca de los motivos que influyeron para que al gobierno del Transvaal no lo hubieran invitado á enviar sus delegados á la conferencia del desarme.

Dijo que si se invitara á la República Sud-africana se habria perjudicado el éxito de la conferencia pacífica y quizás la misma independencia del Transvaal correria peligro de desaparecer.

Inglaterra

REUNION DE ACCIONISTAS SUDAFRICANOS

DISCURSO DE CECIL RHODES

LISONJERA PERSPECTIVA PARA LOS CAPITALISTAS

Londres, 2—Efectuóse hoy aquí la junta general de la Compañía de explotaciones mineras del Sud Africa.

Los accionistas se reunieron en un gran salon de Cannon Street Hotel, hallándose aquel local atestado de personas hasta sofocarse.

Sir Cecil Rhodes habló durante hora y media para explicarles la situacion de sus intereses, siendo objeto de muchas ovaciones.

Díjoles que es lisonjera la perspectiva que ofrece la Rodhesia para los capitales allí empleados, especialmente en las minas.

Agregó que está asegurada la colocacion del telégrafo que atravesará el Africa, poniendo en comunicacion el Cairo con la ciudad del Cabo.

Aprovechó esta ocasion para encomiar el sentido práctico del emperador de Alemania que facilitó la realizacion de esa empresa.

Indicó que continúa el desarrollo de las ferrovías en el Africa, y en cuanto al ferrocarril que cruzará de Norte á Sur aquel continente, aseguró Cecil Rhodes que será construido con el crédito y los recursos propios de la compañía cuyos representantes estaban allí reunidos.

Terminada la junta, volvió á hablar Cecil Rhodes, dirigiendo la palabra en la escalera á los accionistas allí detenidos por no poder entrar al salon debido á la gran concurrencia, é hízoles iguales seguridades de que iban bien los negocios en las empresas de Sur de Africa.

Rebajas en los impuestos

Londres, 2—El consejo del condado londinense presentó el nuevo presupuesto.

En él establécese que apesar de los mayores gastos que habrá en el próximo período económico, se rebaja medio penique en la tasa de los impuestos, debido á las ganancias que dieron los tranvías comprados por las municipalidades.

Franceses é ingleses en la China

Londres, 2—«Daily Mail» dice hoy que habiendo la diplomacia de Inglaterra asegurado su predominio en la China, no otorgará á los franceses ninguna concesion en Yannan.

Títulos argentinos

Londres, 2—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 91 1|4, Empréstito Morgan 91 1|2 y Obras de Salubridad 79 1|4 por ciento.

En auxilio de una expedicion

Londres, 2—Telegrafían de Saint John, que en aquel puerto de Terranova prepárase el vapor Hope para ir en auxilio de la expedicion del teniente Peary que se encuentra atascada entre los hielos polares.

El sistema monetario en la Argentina

Londres, 3—El periódico «The Times» dice hoy que los títulos del gobierno y de las empresas de la República Argentina subieron en el Stock Exchange debido al anuncio del mensaje del general Roca, telegrafiado ayer, de colocar sobre base sana el sistema monetario, cuya decision sensata fortalecerá el crédito argentino.

«Pall Mall Gazette» ocúpase del mismo asunto y exclama:—Esperemos los hechos.

Rusia

Periodistas enviados á Siberia

San Petersburgo, 2—El director y un corresponsal del «Dnewnick», periódico que se publica en Varsovia, fueron deportados á la Siberia, por insertar en su diario un documento oficial de carácter secreto.

Brasil

Naufragio del patacho Alice

Rio de Janeiro, 2—Ha naufragado hoy en la costa de Santos el patacho brasilero Alice.

Sábese que murió su piloto llamado Elidio Dias, salvándoseles demas tripulantes.

El general Olivera Mello ahogado

Rio de Janeiro, 2—Se recibió aquí la noticia de que ahogóse en el rio Cuyabá el general Joao Olivera Mello.

De la Argentina

EL ESTADO SANITARIO

MONUMENTO RECORDANDO Á SARMIENTO

MENSAJE DISCUTIDO

Movimiento migratorio

Buenos Aires, 2—No se ha producido novedad durante las últimas veinticuatro horas ni en la ciudad ni en la rada cuarentenaria, ni tampoco en el lazareto de Martin García, persistiendo un buen estado sanitario.

El departamento de Higiene espera fundadamente que el Consejo de Higiene de esa derogará las disposiciones adoptadas que causan serios perjuicios, pues ha desaparecido la regularidad de comunicaciones con esa República.

—El senado se ha reunido hoy. El doctor Cané presentó un proyecto fijando la intercepcion de las avenidas Alvear y Sarmiento para la ereccion de un monumento á Sarmiento y autorizando al ejecutivo para sufragar los gastos de traslacion y colocacion de dicho monumento que ha terminado en Paris el escultor Rodin.

—Muy discutido en la prensa y en los círculos bursátiles el proyecto de conversion, insinuado ayer por el presidente en mensaje; desde luego anúnciase que ese asunto cuando se lleve al Congreso será objeto de reñidísimos debates.

—Desde hace 15 años la lana peinada del tipo B. no habia alcanzado en Amberes al alto precio á que hoy híse cotizado; pero desgraciadamente la argentina no podrá aprovecharlo porque el stock ha sido ya exportado.

—Asegúrase que el gobierno italiano ha insistido nuevamente ante el nuestro, sobre la compra de algunos buques de la armada.

Nada puede asegurarse sobre el resultado de esas gestiones.

—La Caja de conversion ha recibido las planchas nuevas de los billetes de banco que imprimirá la casa de Moneda.

A la par que sencillos serán difíciles de falsificar y la emision será uniforme.

—Durante el primer cuatrimestre de este año entraron á la República 22.287 inmigrantes y salieron 16.225.

En Abril la salida superó á la entrada en cerca de 4000 personas, hecho que ha dado motivo á alarmas infundadas, pues de las indagaciones practicadas resulta que no se reconoce por causa el malestar económico ni falta de trabajo como se ha dicho; háse comprobado así mismo que contra lo que esperábase la inmigracion española no ha aumentado.

—El mes próximo partirá para los Estados Unidos, usando de una licencia, el ministro Buchanan.

—La señora Zumarán de Cárcano ha entrado en un período de notable mejoría.

CORTESIA DIPLOMATICA

NUEVOS CASOS SOSPECHOSOS

Viaje de otro competidor de Pini

Buenos Aires, 2—De averiguaciones hechas por la policía resulta despojado de toda importancia el incidente de ayer frente á la legacion de Chile.

Algunos de los manifestantes protestan de que se les haya atribuido el propósito hostil y el mismo ministro pasado el primer momento ha reconocido que el hecho carece del significado que en un principio dióle.

Apesar de todo y cumpliendo con un deber de cortesía, el ministro de Relaciones dirigió hoy una nota á Deputron deplorando el incidente que le molestó, aun cuando no fuera dirigido á él.

—A última hora fueron denunciados á la Asistencia Pública, dos casos sospechosos en el radio que se produjeron varios, hace dias.

—Haráse un nuevo sorteo en varias provincias para completar el número de conscriptos con que deben concurrir.

—El profesor De Marinis dará un torneo de armas en el Politeama Argentino, en la semana próxima.

Patrocinarán la fiesta varios distinguidos aficionados y profesores.

—Abordo del Regina Margherita, viene el famoso esgrimista Agesilao Greco que tuvo un duelo con Pini.

Desde luego hay quienes creen posibilidad en un nuevo lance entre ambos.

—Dictóse un decreto autorizando al ministro de Marina, á hacer construir dos vapores en Inglaterra de 300 toneladas.

Chile

INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

SIMULACRO NAVAL

NUEVO DIARIO BALMACEDISTA

RELACIONES OFICIALES CON BOLIVIA

Santiago, 2—Despues de las explicaciones dadas al ministro Deputron, ni el gobierno ni la opinion dan mayor importancia al incidente ocurrido ayer en Buenos Aires y que molestó á nuestro representante.

En el primer momento ese hecho causó aquí sorpresa y desagrado.

—Oficialmente háse desmentido lo de la propuesta de Italia para la compra de buques.

—La escuadra activa que hállase en Talcahuano de donde seguirá á Coquimbo, hará antes de partir simulacro de ataque á Talcahuano ó Valparaiso.

Algunos buques harán la defensa apoyados por los fuertes.

—Mañana es esperado aquí Fernandez Alonso. El ministro de la Guerra y general Boonen Rivera, irán en la presente semana á visitar las fortificaciones de Talcahuano.

—Apareció hoy el nuevo diario balmacedista *La Aurora Liberal*. Dice que la unificacion de los elementos liberales está acordada y que no tardará en caer el Ministerio.

—Hánse iniciado las relaciones oficiales con la Junta gubernativa de Bolivia, cambiándose comunicaciones relativas á la inauguracion del nuevo régimen en esa República.

—El ministro del Interior salió de Iquique para Tacna. En Iquique dióle un banquete el señor Billinghurst, vice-presidente del Perú.

—Oro á 25 1|4.

Paraguay

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ESCOLAR

NOTICIAS DE SANIDAD

MONTO DE LA HERENCIA DE LOS USHER

Asuncion, 2—Por el vapor Centauro la legacion argentina remitió á Buenos Aires los antecedentes sobre el conflicto escolar, en el que vióse obligada á intervenir por hallarse de por medio un profesor argentino.

—De los enfermos que habia en ese vapor y de los que corrió el rumor de que hallábanse atacados de fiebre amarilla, resultó uno de afeccion pulmonar y otro de gastritis.

La observacion sanitaria á las procedencias de Buenos Aires en nada estorban la navegacion al Paraguay, pues los vapores con patente limpia tendrán libre entrada á la Asuncion.

—Jorge Usher dice que según las últimas noticias recibidas de Norte América sobre la herencia de su familia, hácenla subir á 4.600.000 dollars.

La de Inglaterra importa 4.500.000 libras.

—Oro 835. Cambios sin variacion.

De los departamentos

CERRO-LARGO

DEMOSTRACIONES AL SENADOR BAENA

LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO

Melo, 2—Realizóse ayer en la estancia de Doroteo Navarrete el paseo campestre en honor del senador Baena. Hubo bastante concurrencia de personas de ambos sexos.

Las oficinas públicas, el comercio, las industrias, la prensa de todos los partidos, estaban representadas.

Pronunciaron discursos Doroteo Navarrete, Baena, Castro, Paseyro y Monegal, Guerrero y Blocona. Los temas de los discursos son relativos á las necesidades del departamento, especialmente el ferrocarril de Nico Perez á Melo.

Hoy partió para Artigas el doctor Baena, acompañado del jefe político y d. Doroteo Navarrete. Brevemente regresará á Melo á fin de seguir á Montevideo.

COLONIA

LAS LLUVIAS Y LOS ARROYOS

Palmira, 3—Ha llovido copiosamente todo el dia. Los arroyos están muy crecidos. Estas lluvias abundantes y frecuentes perjudican á los maices que falta recoger.

Comerciales

Londres, 2 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.3|8 %.

Amberes, 2—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.00 francos para Octubre y á 5.95 para Junio.

Londres, 2—El trigo ha subido á 25 chelines y 4 1|2 peniques; el lino á 31 chelines y 7 1|2 peniques y el maiz á 15 chelines y 3 peniques.

Amberes, 2—El trigo ha subido á 14 3|4 francos, el lino á 20 3|4 id y el maiz á 8 7|8 id.

Buenos Aires, 2—Los trigos barleta superior se cotizaron de $ 5.50 á 5.70, id bueno de 5.10 á 5.40; idem regular de 4.70 á 5.00, id francés superior de 5.40 á 5.60; idem bueno de 5.00 á 5.30; idem regular de 4.70 á 4.90.

Se vendieron 2240.000 kilos.

—El maiz amarillo nuevo se vendió de $ 2.60, á 2.45; id viejo de 2.20 á 3.15; id morocho viejo de 3.20 á 3.60.

Se han vendido 270.000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.80 á 8.00, id gruesa de 5.30 á 6.50, id mezcla de 6.20 á 7.40, id fina de 7.00 á 8.30, id borrega cruza de 5.50 á 6.50; id fina de 5.50 á 7.00.

Vendiéronse 200.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 7|8 á 48 15|16.

—Por novillos se pagaron de $ 30 á 46, por vacas de 22 á 35 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 234.50.
Idem para fin de mes, 235.00.
Cédulas A Provinciales, al contado, 14.00.
Cédulas E y F Provinciales, al contado, 14.20.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|16.
» Francia, 5.05.
» Alemania, 4.09 1|2 á 4.10.
» Bélgica, 5.06.

Sale San Martin.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.00 y cerró á 234.50.

SEGUNDA RUED

El oro abrió á 234.30 y cerró á 235.80.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El señor Juez del Crimen de 2.º turno pide investigacion sobre su conducta.—Dictamen fiscal y resolución del Tribunal Pleno.

Montevideo, Abril 12 de 1899.—Excmo. Superior Tribunal Pleno.—El que suscribe Juez L. del Crimen de 2.º turno ante V. E. con el debido respeto expone: Que en el diario El Siglo que en forma legal acompaño núm 10204, en la crónica Parlamentaria se registra un discurso de un señor diputado que, en sus desahogos personales, atribuye al infrascripto un vicio innoble y que merece el desprecio de toda persona decente.

Ese mismo diputado hace pocos dias, no mas, tenia un arsenal de laudatorias en sus escritos y hasta en la prensa opinaba sobre la conducta del suscrito de una manera diametralmente opuesta á la que ahora en plena Cámara opina; no sé si se habrá verificado algun desequilibrio mental en él para que en tan breve tiempo se reformen las opiniones: el que era ilustrado y recto, ahora es nada menos que un *beodo*, un *borracho*.

Podria despreciar semejante injuria porque ya es conocida la persona que la infiere hasta por sus propios compañeros; pero mi honor y mi dignidad como magistrado no me permiten que deje ni por un momento, que la calumnia hidrofóbica de un irresponsable quede en pié; ella debe ser pulverizada colocando á cada cual en su lugar:—al irresponsable como siempre ha quedado y quedará y al magistrado que sabe cumplir con su deber en el lugar que le corresponde.

Por eso me apresuro á solicitar de V. E. se digne ordenar una investigacion prolija por personas incapaces de faltar á su deber, sobre el vicio que se me atribuye, usando de todos los medios necesarios que conduzcan á la verdad.

Un magistrado *borracho, beodo ó ébrio* no debe estar un momento administrando justicia porque tal alta mision debe ser sola administrada por personas honorables dignas y que tenga que reprocharles un acto desdoroso ni en su vida pública ni en su vida privada.

Para facilitar las investigaciones necesarias, sin perjuicio de las que adopten desde ya quiero suministrar los siguientes datos:—he concurrido á diversas fiestas campestres donde el espíritu se vé completamente recreado y la libertad no tiene límites para que todos y cada uno se manifiesten tales como son; entre las personas que han participado conmigo de esas fiestas se encuentran los siguientes señores: Presbítero doctor Lorenzo Pons, doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Alfonso Pacheco, doctor Leoncio Gandos, don Santo Rovera, doctor Carlos de ...

En la audiencia del dia de hoy miércoles 3 de Mayo á la una pm. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra José Lauría por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Antonio Corcorán y Nin, José Pittamiglio, Julian Masquelez, Francisco F. Lauz, Arturo Ucar, José T. Tejada, Eduardo Pereira Pinto, Anibal M. Mendez, Juan Rivero, Juan C. Roldos, Manuel Jaurigimberry, Rodolfo Hernandez, Carlos Brandes, Bernardo A. Catalina, Ramon Arocena y Pedro Pijuan.

CASA DE GOBIERNO

Muy pocas novedades ocurrieron ayer en palacio.

No concurrieron á sus despachos ni el Presidente de la República ni el ministro de la Guerra; el primero á causa del mal tiempo y el segundo por haberse propuesto conmemorar el aniversario de la batalla del Boqueron en la guerra del Paraguay, en cuya accion tomó parte en las filas del glorioso Ejército Oriental.

Los demas ministros concurrieron á sus despachos, ocupándose de los asuntos corrientes.

El Presidente firmó en su domicilio los trámites más urgentes.

Visitas—Fueron escasos los visitantes en los ministerios.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores doctor Gregorio L. Rodriguez, el director de Aduanas señor Gradin, el señor Sainz Rosas de la Direccion de Impuestos y otros.

En Relaciones el señor secretario de la Legacion Argentina doctor Torres Cabrera.

Conferencias—Conferenció con el ministro de Hacienda el de Gobierno doctor Camp.

Con el ministro de Relaciones conferenció el doctor José Romeu miembro del Directorio nacionalista.

Tambien conferenció con el citado ministro el presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor Canabal, respecto de la cuestion sanitaria.

El Jefe Politico del Salto—El sábado llegó del Salto el jefe político de ese departamento doctor Silva y Rosas.

Ayer visitó al Ministro de Gobierno y al de Hacienda.

El doctor Silva y Rosas ha venido con licencia para arreglar algunos asuntos particulares y trasladar su familia al Salto.

Festejando un aniversario—Los empleados del Ministerio de Guerra se retiraron ayer á las 3 de la tarde de sus oficinas, concurriendo en corporacion al Centro de Guerreros del Paraguay, invitados para beber una copa de ...

La lectura de esta carta fué saludada con aplausos.

El general Castro, como presidente del Centro de Guerreros del Paraguay y lector en la gran batalla del Estero Bellaco, donde recibió una de sus heridas, fué muy felicitado por todos los asistentes á la fiesta de ayer.

El alférez Etchepare—Vista fiscal en su causa—El fiscal militar, mayor don Luis Fabregat, ha expedido vista en la causa seguida al alférez don Félix Etchepare por supuesta falta de respecto á superior.

El alférez Etchepare, en conversacion privada con el teniente 1.º Eduardo Comas, oficial del batallon 4.º de cazadores, hablando del coronel Esteban Pollo dijo que éste jefe era un *cretino*. Comas dió cuenta á Pollo de las palabras de Etchepare, dando lugar dicha denuncia á que éste oficial fuera sometido á la justicia militar.

El fiscal, en su vista, despues de analizar detenidamente el sumario y las declaraciones, todas favorables al encausado, opina de acuerdo con el defensor, que debe sobreseerse en la causa, por cuanto el alferez Etchepare no ha cometido delito militar alguno, y termina aconsejando que sea puesto inmediatamente en libertad.

Esta vista fiscal ha producido la mejor impresion en los círculos militares, haciéndose comentarios favorables con respecto al alferez Etchepare, considerado con justa razon uno de los mas distinguidos oficiales de la nueva generacion.

Licencias—El sub-teniente Agustin Sierra se ha presentado á la superioridad solicitando licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires.

—El jefe del batallon Florida, 1.º de Cazadores, se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo autorizacion para conceder licencia al sargento 1.º distinguido Cencio Costa, por el término de dos meses, á fin de que pueda practicar en la farmacia de don José Pongibove. Le fué concedida.

—Haciendo uso de la licencia que por seis meses le ha sido concedida, partió para Europa el profesor de esgrima de la Academia G. Militar, don Nicolás Revello. Va á perfeccionar sus conocimientos.

Causa de Cruz Astrada—El Consejo de Guerra Permanente ha concedido la apelacion interpuesta por el defensor del soldado Cruz Astrada, acusado de la muerte del sargento Donato Rios, en la sentencia que condena á dicho soldado á la pena de 20 años de presidio. En consecuencia fué pasado ayer el expediente á estudio del Tribunal Militar de Apelaciones.

Inversion de fondos—Los jefes de los batallones de Cazadores números 1 y 2 han elevado al Estado Mayor los comprobantes de la inversion del presupuesto correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Noticias militares

REMATES DE HOY

MUNICIPALIDAD

DEL MAR Y DEL RIO

ECOS SOCIALES

Crónica policial

DIA COMERCIAL

Datos diversos

MOVILIZACION DE LA PROPIEDAD

REGISTRO CIVIL

UNIVERSIDAD

EL TIEMPO

COMERCIO

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

PARTE TERCERA

FRANCISCO C. SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Abril de 1899

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 2

Trámite—Manuel Starost; Ramon Nievas con Fisco; Sociedad Vitícola Uruguaya; Martin Aguirre; Manuel Gonzalez; Constantino Vidal.

Interlocutorias—Jacinta Brun y otro con Fisco.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Ricardo Gallino y otros, sumario; Receptoría de Rivera, consulta; Fisco con Juan G. Urrutia y otros.

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado á don Manuel Diaz el tambo sito en la calle Maldonado 265, el que se considere con derecho á ...

Sala—Un riquisimo piano perpendicular de gran formato y casi nuevo, de lo mejor que fabrica la afamada casa Rownisch, galerias de peluche con cortinados de brocato y tul, dos consolas, un juego 9 piezas tapizadas de brocato, un gran espejo marco dorado, un artistico aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, cuadros, mueblecitos, etc.

Antesala—Un buen juego hamburgués con 9 piezas tapizadas en raso de seda, un escritorio hamburgués para señora, un biombo, un chiffonier, artisticos aparatos para gas, espejo, cuadros, alfombra, etc.

Dormitorio Rico juego matrimonial, hamburgués, de ricomoro, con lunas biseladas y mármoles finos, ropero de tres cuerpos, cómoda phiché, gran lavatorio, cama con corona y dos mesas de noche, alfombra, mueblecitos etc.

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 A entre Dalman y Rio Negro.

Doctor A. R. Carballido Médico-cirujano—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á ...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE

CONVOCATORIA ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la primera parte del art. 22 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que deberá tener lugar el día 6 de Mayo próximo á las tres de la tarde en el local del Banco calle Zabala núm. 149.

Constituirán la orden del día de dicha Asamblea Ordinaria los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria, Balance y [illegible] correspondientes al 7.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo de 1899.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de las cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal.

3.º Proceder á la eleccion de los tres miembros titulares y tres suplentes que han de componer la Comision Fiscal [illegible].

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, en el mismo local del Banco y acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, [illegible] de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el presidente nombrado por el Poder Ejecutivo, deberán integrar el nuevo Directorio del Banco [illegible] art. 25 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 2 de los Estatutos quedará abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco, desde la fecha hasta el seis de Mayo entrante.

[illegible]

Montevideo, Abril 29 de 1899.

Conrado F. Rücker, Secretario.

947-p.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 221

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. [illegible]

A. CARASSALE, único representante.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director.
L. Pardes.

2725-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

168—CALLE CAMARAS—168

(esquina Buenos Aires)

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las primeras fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

[illegible]

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104a, 104b—Calle 25 de Agosto—106 108

2530-prm.dpm

FABRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

de **Emilio Callégari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE



Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados [illegible] Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 CALLE 25 DE MAYO 48 — Montevideo

133-pm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de la Compañía en la República [illegible]

Horacio García Lagos.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.



ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, bordados, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.



Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

NEVRALGIAS — JAQUECAS

Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del D[r] CRONIER

En Montevideo y F[y] Droga del sol de MIGUEL REY

Rafael Ruano

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL

ESCRITORIO: CALLE ZABALA NÚM. 37B

CASA PARTICULAR: ZABALA NÚM. 35

940-perm.



ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y D[r] PAPILLAUD

Depósito general: Ph[ie] GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE, BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS



CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rápida

ELIXIR GREZ

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la adquisicion de mil cajas de plumas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las solicitudes se recibirán todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 4 de Mayo próximo á las 2 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1899.—*El Secretario General.* my.4

Direccion General de Aduanas

Habiéndose dispuesto que la garantía del segundo grupo de depósitos, indicado en el pliego de condiciones que sirve de base para el llamado á licitacion [illegible] esta oficina, fecha 13 del corriente, para el servicio de las capatacías de peones, sea aumentada hasta 10,000 $ [illegible] Que en consecuencia, ésta deberá tener lugar el día 3 de Mayo próximo á las 2 p. m. [illegible] á la modificacion indicada.—Montevideo, Abril 24 de 1899.—*La Direccion.* 304-my.3

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, concesionario de un privilegio denominado: Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la Ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta días de la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 858-my. 4.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina declara caducos [illegible] industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

137—Juan Del Pino. Brageros del Pino.

139—Michael Kirkner, de E. U. de Norte América. Máquina para hacer cigarrillos.

140—S. Berdichewsky, nombrado Apostoloff, de Londres. Sistema de comunicacion telefónica automática.

141—James Bosslo Polar, de Massachussets, E. U. Método de curtir cueros y pieles.

142—Victorio Cassale. Sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 872-my.4

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta días á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo con un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion [illegible] y serán abiertas en presencia de los interesados el día 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899. 713-my 8.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo [illegible] dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, así como los que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion.* 750 my.6.

Direccion de Abasto y Tabladas

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Matadero de Maroñas con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 303 donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el día 12 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, sino las considera convenientes.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*La Direccion.* 835-my.12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Lafrille citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 23 á deducirlos en forma.—Montevideo, 27 de Abril de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 925-my 8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana White de Brown, citándose á la vez á los que se consideren interesados en la misma [illegible] por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 866-my.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Gomes y Clarahunt, á doña Nieves Gomes y Clarahunt y [illegible] de don Miguel Caluto y don José Dols [illegible] de don Juan Gomes y Busquets, para que en el término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del señor don Juan Comas y Busquets, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-ja 18.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Ceppi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincon núm. 23, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 658-my24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Juarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 8 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florisbelo de Santos Pereira é Isabel María D'Avila, citándose á la vez á los que se consideren interesados [illegible] para que comparezcan en forma sus derechos [illegible].—Montevideo, Abril 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 911-my.30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio [illegible] dentro del término de treinta días [illegible] 28 de Abril de 1899.—*José Gerardo Canoso*, escribano público. 937-my.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la Compañía de Seguros [illegible] que en el salon [illegible] 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 936.my.9

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia, para la reunion que tendrá lugar el 9 del entrante á las 3 p. m. en el Juzgado calle Ituzaingó [illegible] con objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 935-my.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso [illegible] Chini y Sena que ha sido nombrado síndico provisorio don [illegible], calle Mercedes [illegible] deben concurrir para la toma de razon.—Montevideo Abril 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 968-my.4

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día [illegible] del entrante Mayo á las tres de la tarde, y á las puertas del Juzgado, calle Rincon [illegible], se va á proceder á la venta por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes solares: Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones [illegible] Norte Américas [illegible] calle Gutierrez [illegible] Segundo: [illegible] Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia [illegible] Las ventas [illegible] el mejor postor oblar [illegible] los títulos se encuentran [illegible].—Montevideo, Abril 19 [illegible] 1899-my.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso [illegible] que ha sido nombrado síndico provisorio don José Romero domiciliado en la calle Maldonado número 187, ante quien deberán concurrir dentro del término de veinte días con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Cárlos E Barros* actuario. 852-my.7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza, á don Santiago Dossori para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José Villa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*José Gerardo Canoso*, escribano público. 833-jl.16

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gabina Patochi de Wiesse, citándose á la vez á los que se crean con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Abril 11 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 931-my. 30.

REMATES

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Coches, arreos y caballos

EL MIERCOLES 3 de Mayo, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, á las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes artículos: un lindo cupé muy liviano, forrado de marroquí, en perfecto estado para dos personas, conveniente para médicos, etc.

Un juego arreos para dos caballos.
Un id id para un caballo.
Un id id con guarniciones de metal blanco.
Un breck en buen uso, con vidrios adelante y cortinas de cuero de búfalo, para ocho personas.
Un juego arreos para dos caballos.
Un yunta caballos mestizos, resistentes para el tiro, garantidos sanos.
Una buena yunta de caballos de tiro, sanos y mansos.

Todo estará en el sitio del remate, á la una de la tarde, el día de la venta. 917-ab.27

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Cárlos Raymondi contra don Francisco Ferraro por ejecucion de hipoteca se hace saber. Que el día cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contenga ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la novísima ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de ocho metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451 entre las de Magallanes y Gaboto por veintiseis metros de fondo al Sud, donde linda con el solar número trece, por el Este con el solar número catorce y por el Oeste con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros cuadrados y 31 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 871-ab.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostouvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919-ab 27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un espléndido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escojidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada, fuertes para el trabajo.

12 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J-B.

10 cerdos engordados á maiz, aparentes para el consumo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab.30

Julio R. Alvarez

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y agente de seguros, desembarcado del vapor Fos procedente de Santos.

M. F. C. 2201/2400—200 cajones café achicoria en estado de avería.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á la una y media en punto, procederé á la venta de dicha mercadería en el muelle fiscal del depósito Manuel Herrera y Obes número 1. 915 ab. 27.

José Ruiz

De todas las existencias del despacho de bebidas y billar sito en la calle Cerro Largo 25 A, entre Florida y Ciudadela.

EL JUEVES 4 de Mayo, á la una en punto, procederé á la venta en remate público, por cuenta de su dueño, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en armazon, mostrador, billar, mesas, sillas, caña, anís, vino, ginebra, vermouth, fernet, bitter Puyastier, cognac, Oporto, Jerez, licores de todas clases, medidas, un altillo de maderas.

La casa se vende particularmente si hay interesados.

Por mas detalles, verse con el rematador, calle 18 de Julio núm. 395, Montevideo. 951-my.1

A. Hernandez y Ca.

25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates de nuestra casa. Grandes novedades.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 8 de la noche en nuestra casa, procederemos á la venta en remate de un gran surtido de mercaderías generales por cuenta y orden de varias casas introductoras de artículos de

Tienda, Mercería, Bazar, Tapicería, Ferretería y Artículos para hombre

Tartanes, bramantes, alemaniscos, géneros para vestidos, un surtido completo de puntillas y festones, sederías, artículos de viaje, ponchos, capas, impermeables, ponchos de lana, camisetas á la crimea, camisas, calzoncillos, pañuelos, etc., etc.

Ademas la casa ofrecerá alguna sorpresa á la concurrencia.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote. 914-ab 30.

A. Hernandez y Ca.

25 DE MAYO 291

Liquidacion de un gran surtido de librería y útiles de escritorio.

EL VIERNES 5 de Mayo á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche continuará el remate.—Venderemos en nuestra casa 25 de Mayo 291, una gran cantidad de artículos de librería, á saber: libros en blanco de media pasta inglesa y otros, papel de cartas comun y de hilo para el comercio, de esquela, de fantasía en cajas antiguo para participaciones, de oficio, de cuentas; sobres de carta y de oficio; bolsitas de tela para muestras, tintas varias marcas, gomas de pegar, lapices, lapiceras y un gran surtido de artículos de escritorio; modelos de dibujo, tarjetas de visita, obras de ciencia, novelas, etc. etc. 945-ab.30.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 á lado de Chalet del señor Pouyanne. Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12, por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo, Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor—Dos lindos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del tranvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.

El solar letra A, consta de 12 m. 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 31 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 421 m. 1210 cts. cuadrados.

El solar letra B, consta de 14 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 39 m. 10 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos todos.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 o/o del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm ... agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Savatier. Vénia para vender. Los gastos de escrituracion y demás anexos serán de cuenta del comprador.

Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm 63 ó Ituzaingó 196 921-ab-28.

José Pazos

Judicial—De cuatro espléndidos solares de terreno.

En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de poblacion, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.

Sus áreas son las siguientes:

Solar número 1—13 metros 31 cts de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 360 metros 21 dec. cuadrados.

Solar núm. 2 13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts de fondo, formando un área total de 360 m. 2532 cts cuadrados.

Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra, por 20 m. 46 cts. de fondo en la línea del Este y 29 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1460 cts. cuadrados.

Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 20 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 37 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 7814 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. En los carteles encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenón Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando vénia para vender, se vá á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.478 metros cuad. y 8 met. cuad. 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindando por el E. con doña Catalina Zunino de Salvático y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2217 $ 42 cent. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador. calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196 923-ab.28

Alejandro Victorica y Ca.

2.º gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 14 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.

Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7285 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Bruny al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 059. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los días y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el día del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, pertenecientes al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el día del remate y daré detalles por catálogo. 847-ab. 18.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL **HOUBIGANT** Perfumista. PARIS

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Curan en pocos dias, curan las Gonoreas mas rebeldes. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, [illegible] las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400 000
Idem suscrito	» 1:500 000 ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da [illegible] sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

PAGA	»	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	»	» por 3 meses fijos	2 » »
	»	» por 6 »	3 » »
COBRA	»	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS		Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia.—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito, d'Industria é Commercio.
Svizzera: Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia. [illegible]
Bahia:—Banco de Bahia. [illegible]
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas o cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente

prm.dpmd



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



[illegible] tambores empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.

CALLE MISIONES 84 c

Gran Hotel Central et de la Paix

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 237 á 239

Restaurant á la carta.—Pensiones, cuartos y departamentos para familias.—Cocina francesa renombrada entre las mejores.—Gran bodega de vinos de las mejores marcas.—Cuartos para baños.—Salones de lectura y especiales para banquetes.—Los dos teléfonos.

Se hablan los principales idiomas.

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

878-prm.d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:384.033

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 23 de 1897.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

prm

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:[illegible]
Id integrado	»	[illegible]
Fondo de reserva	»	[illegible]

SUCURSALES—República Argentina, Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y [illegible] 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
» » » » 30 dias de aviso [illegible]
» » plazo fijo de 3 meses [illegible]
» » » » 6 » [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 29 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el [illegible] á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 6 de Junio admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante RICHARD

Saldrá el 6 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 26 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el 1.º de Mayo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RABEL

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78.